

Santiago de Cali, 27 de enero de 2020

Señores

CAMARA DE REPRESENTANTES

Comisión Segunda Constitucional Permanente

comision.segunda@camara.gov.co

Bogotá D.C.

Asunto. **RESPUESTA REQUERIMIENTO DEBATE DE CONTROL POLÍTICO POR PARTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.**

Cordial saludo,

LOANA GIRALDO SILVA me dirijo a Usted en condición de representante legal de ENERCO S.A. E.S.P., empresa comercializadora de energía eléctrica a fin de emitir respuesta a las preguntas trasladadas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios mediante comunicación No. 20205292463462, de conformidad con las siguientes:

4. Cual es el costo de compra de energía de la Cadena de Producción desde la Generación al Sistema Interconectado Nacional?

Nos permitimos señalar que dicha información puede ser consultada con Expertos en Mercado (XM), dado que en su condición de administrador del mercado consolida y tiene la misma.

4.1. Indicar el valor del (\$kWh) durante los 5 años detallado mes a mes hasta la fecha (octubre de 2020).

Esta información es reportada de forma mensual a la Superintendencia de Servicios Públicos por lo cual puede ser consultada con los mismos.

5. Cual es el valor del (kWh) comprado por el comercializador a través de la Bolsa de Energía del Mercado Mayorista durante los últimos 5 años?

La información consolidada la tiene el administrador del mercado XM, por lo cual podrá ser solicitada a este o consultada en su página web..

5.1. Discriminar el listado de bolsas de energía y nombre de las electrificadoras por departamentos, municipios detallados mes a mes hasta la fecha (octubre 2020).

Dicha información no es de nuestro resorte por lo cual no disponemos de ella.

14.1. Así como detallar los nombres y el precio (kWh) obtenido por todas las empresas comercializadoras al Sistema Interconectado Nacional por cada municipio.

14.2 Detallar lo anterior durante los últimos 5 años mes a mes, hasta la fecha (octubre de 2020).

Reiteramos que toda la información relacionada con las compras de energía para los comercializadores a nivel nacional debe ser consultadas con el administrador del mercado.

20. Sírvase indicar el valor facturado a cada usuario por reconexiones para los estratos 1, 2, 3 y 4.

A continuación, se muestran los valores cobrados a los clientes o usuarios de ENERCO por concepto de reconexión del servicio de energía eléctrica:

Estrato socioeconómico	Valor facturado por reconexión
1	\$36.450
2	\$36.450
3	\$36.450
4	\$58.320

Tabla No 1. Valores publicados por reconexión

Estos valores se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

<https://www.enercoesp.com/wp-content/uploads/2020/03/ENERCO-12-X2-MARZO-26.pdf>

20.1. Indicar el Número y valor total recaudado por cada una de las empresas de energía eléctrica, en los últimos cinco años.

El valor recaudado fue de \$2.896.377

20.2 Discriminar por departamentos, municipios, meses y operador.

FECHA	VALOR_CARGOS	CANTIDAD CARGOS	NOMB_OPERADOR	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
01/2019	\$354.468	1	CODENSA	CUNDINAMARCA	BOGOTA
04/2019	\$354.468	1	EPSA	VALLE DEL CAUCA	CANDELARIA
04/2019	\$478.312	2	EPSA	VALLE DEL CAUCA	FLORIDA
05/2019	\$354.468	1	EPM	ANTIOQUIA	ITAGUI
07/2019	\$354.468	1	CODENSA	CUNDINAMARCA	BOGOTA
08/2019	\$291.257	1	CODENSA	CUNDINAMARCA	BOGOTA
09/2019	\$708.936	2	EPSA	VALLE DEL CAUCA	CANDELARIA

25. teniendo en cuenta la nueva regulación que permite a cualquier persona producir energía y venderla al SIN, regulación CREG 030 del 2018, sírvase informar:

25.1. ¿En qué estado de implementación del proceso se encuentran?

ENERCO cuenta con 6 usuarios que han optado por el modelo de autogeneración utilizando Fuentes No Convencionales de Energía Renovable -FNCER y que se encuentran inscritas como fronteras AGPE ante XM.

Adicionalmente se cuenta con 1 usuario con un proyecto en proceso de legalización ante el Operador de red.

25.2. Especificar si ya se están ejecutando?

Ya se encuentran en ejecución y hay proyectos inscritos ante XM

25.3. indicar ¿Qué tipos de energía?

Todos los Auto generadores a Pequeña Escala -AGPE tratados por ENERCO SA ESP utilizan el sol como Fuente No convencional de Energía Renovable-FNCER para la generación de energía eléctrica.

25.4. Relacionar la cantidad de Energía producida y vendida al SIN.

Los excedentes registrados desde la entrada de operación de cada una de las AGPEs. 73.612.22 KWh - la generación producida es permutada con su importación, es decir se ha usado como autoconsumo.

28. sírvase indicar el número de suscriptores y/o usuarios desde el 2015 hasta la fecha (octubre de 2020), a los que se les suspendió el servicio público domiciliario de energía eléctrica.

28.1 Indicar por estrato socioeconómico, así como el número de suspensiones mes a mes y año a año.

(Única respuesta para 28 y 28.1)

A continuación, se relacionan el total de clientes suspendidos desde el 2015 a la fecha:

AÑO DE REGISTRO DE LA SUSPENSION	MES DE REGISTRO DE LA SUSPENSION	ESTRATO SOCIOECONOMICO	
		7 - COMERCIAL	8 - INDUSTRIAL
2018	11	3	1
TOTAL 2018		3	1
2019	1	1	
	3		1
	4	2	
	6		1
	7	2	
	8	1	
	9	1	1
	10		2
	12	2	
TOTAL 2019		15	7
2020	1		2
	6		1
TOTAL 2020			3

29. Sírvase indicar las marcas de cada medidor y los valores que un usuario debe cancelar por concepto de cambio de medidor para el servicio público domiciliario de energía, por parte de las empresas prestadoras y comercializadoras de energía eléctrica en los últimos cinco años hasta la fecha (octubre de 2020).

29.1. discriminar la información por estratos, meses y operador en cada departamento y municipio.

Los costos que un usuario debe cancelar por concepto de cambio de medidor, se determinan de acuerdo al tipo de medida o punto de conexión que tenga el predio.

Se presenta a continuación las marcas de los medidores más usados

MARCA
MED ITRON ACE-6000 R4 CLO.55
MED ITRON ACE-6000 R1 CL 1
MED CIRCUTOR CIRWATT B405 CLO.55
MED ELSTER A1830RALN1/10AMP CL.55
MED ISKRA MT174 CL1 R5485
MED ELSTER A1860 RALN 1/10AMP CLO.55
MED CIRCUTOR CIRWATT B 410D CL1

En el siguiente cuadro se muestra los valores de mano de obra por concepto de cambio de medidor

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Valor que un usuario debe cancelar por concepto de cambio de medidor (fronteras con reporte al ASIC)
ANTIOQUIA	Todos	\$ 420.000
ATLANTICO	Todos	\$ 466.978
BOLIVAR	Todos	\$ 466.978
BOYACA	Todos	\$ 567.600
CALDAS	Todos	\$ 396.000
CAUCA	Todos	\$ 470.400
CORDOBA	Todos	\$ 466.978
CUNDINAMARCA	Todos	\$ 567.600
MAGDALENA	Todos	\$ 466.978
NARINO	Todos	\$ 470.400
RISARALDA	Todos	\$ 396.000

SANTANDER	Todos	\$	466.978
SUCRE	Todos	\$	466.978
VALLE DEL CAUCA	Todos	\$	470.400

29.2. indicar ¿Cuántos medidores han sido cambiados sin el consentimiento del usuario por parte de las electrificadoras y cuál es el comportamiento del valor de la facturación después de instalado el nuevo medidor?

Los medidores que cambia la empresa son de común acuerdo y con el consentimiento del usuario o suscriptor.

30. Sírvase indicar desde el 2015 a la fecha (octubre de 2020) ¿Cuántos cambios de contadores o medidores se han presentado por parte de las empresas prestadoras de energía eléctrica?

Se han realizado un total de 31 cambios de medidores.

30.1. Especificar ¿cuantos han sido sometidos a revisión, mantenimiento, reparación y/o cambio?

Se ha realizado las siguientes actividades desde que se entiende usuario final:

- Revisión 204 medidores
- Mantenimiento 0
- Cambio 31 medidores

30.2. Discriminar por cada operador, por departamento y por municipio del país.

No poseemos información de cada operador.

39.8. ¿Cuál es el valor de la calibración por empresa?

La calibración y o revisión de equipos de medidas es contratada, por lo cual el costo corresponde a los precios del laboratorio acreditado.

40. Sírvase indicar ¿Cuáles son los costos que acarrear la instalación de un nuevo medidor por las empresas prestadoras del servicio público?

40.1. Discriminar detalladamente los costos del medidor desde que sale de la empresa hasta la instalación en la vivienda de cada usuario, incluyendo el costo de mano de obra.

(Se responden la 40 y 40.1 en una sola)

Los costos que acarrearán la instalación de un nuevo medidor se detallan una vez se tiene el tipo de medida o punto de conexión. Conforme a ello se seleccionará el tipo de medidor a utilizar y los costos de envío por la transportadora. Se presentan a los usuarios los valores y se pactan entre las partes

42. ¿Cuál es el valor por conexión de acometidas nuevas por parte de la empresa operadoras y comercializadoras de energía a los usuarios del servicio públicos? Sírvase detallar:

42.1. ¿Cuál es el costo de usuario por estrato 1,2,3,4,5,6 comerciales e industriales?

42.2. discriminar y detallar todos los costos por cada operador e indicar por departamentos y municipios.

La gran mayoría de los clientes de Enerco son usuarios existentes, por lo cual ya poseen acometidas y no requieren realizar instalación de acometidas nuevas.

Para los proyectos de conexión de cargas, Los valores de instalación de acometida eléctrica de clientes de ENERCO son pactadas de acuerdo a las condiciones técnicas del usuario y se acuerdan entre las partes.

43.1. Costos de factibilidad

(Respuesta de los puntos 43.1, 43.1.1, 43.1.2, 43.1.3, 43.1.4, 43.1.5, 43.1.6)

ENERCO no es Operador de red, por lo cual no tiene dicha información.

44. Sírvase explicar y detallar ¿Cuál es el valor de la constitución en mora, que pagan los usuarios del servicio público de energía por día vencido?

44.1. Detallar por empresa operadora por departamento y municipio.

Enerco factura intereses de mora de conformidad a lo señalado por la Superintendencia Financiera y fundamentado en el artículo 96 de la ley 142 de 1994.s

En el archivo No. 1 se relaciona la mora de los usuarios de Enerco.

45. Sírvase detallar ¿Cuáles son los costos de adquisición, mantenimiento, reparación e instalación de los medidores de energía? de igual forma indicar:

45.1. El valor (\$) por cada comercializador de energía eléctrica.

45.2. Indicar nombre de cada operador.

45.3. Discriminar por departamentos y municipios en los últimos 5 años hasta la fecha (octubre de 2020)

Los costos de adquisición de medidores es la siguiente:

- Medidores de conexión directa \$ 593.000
- Medidores de conexión semidirecta \$ 788.000

Enerco no realiza reparación de medidores y los valores de mantenimiento o calibración de equipos son los que realiza el laboratorio certificado.

Los valores por instalación de equipos se determinan de acuerdo a las especificaciones de cada usuario.

46. ¿Cuáles son las características técnicas que deben cumplir los medidores, para que un usuario lo pueda comprar en el mercado y no en la empresa comercializadora de energía, ¿Cómo está establecido en el artículo 144 de la ley 142 de 1994?

Todos los usuarios tienen la libertad de comprar sus equipo de medida donde lo consideren, siempre que cumpla con las disposiciones técnicas señaladas en la normativa vigente en especial la Resolución CREG 038 de 2014 (Código de Medida) y la condiciones del Contrato de Condiciones Uniformes.

47.2. (medición prepagada) detallar el nombre de cada operador por departamento y municipio en los últimos 5 años hasta la fecha (octubre de 2020).

Enerco no tiene usuarios con medida prepago.

48.1. ¿Cuántos autogenerados funcionan por cada departamento y municipio?

En el siguiente cuadro se detallan por departamento y municipio los autogeneradores:

DEPARTAMENTO	RF	CIUDAD	TOTAL
ANTIOQUIA	ENERCO	BELLO	1
		COPACABANA	1
		ENVIGADO	1
		MARINILLA	1
TOTAL, ANTIOQUIA			4
VALLE DEL CAUCA	ENERCO	CALI	1
		PALMIRA	1
TOTAL, VALLE DEL CAUCA			2

48.5. ¿Cuál es el valor de los excedentes facturados a las empresas operadoras?

Los actuales AGPE no facturan a las empresas operadoras de red ya que la energía producida es para fines de autoconsumo.

ANEXOS.

Se adjunta un archivo de Excel como anexos a la presente comunicación.

Atentamente,



LOANA GIRALDO SILVA

Representante legal

ENERCO S.A. E.S.P.

ENERCO NIT. 805.016.928 - 1
Se suscribe exclusivamente como
Representante Legal y no
como persona natural

CC. Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.